

CIRCUITO ABSOLUTO 2018 Y NOVEDADES

CALENDARIO:

1. Se cambia la nomenclatura de los circuitos:
 - a. Circuito ORO (Autonómico)
 - b. Circuito PLATA (Provincial)
 - c. Se añade Circuito BRONCE (pruebas locales).
2. No se organizarán torneos 22*
3. Se potenciará los circuitos BRONCE en todas las provincias.

COMPETICIÓN:

1. El juez del torneo podrá decidir en beneficio del torneo, que los partidos de consolación se disputen con un super-tiebreak en el tercer set.
2. **El cambio de bolas, cuando así lo indique la normativa, se realizará a los 9 y 11 juegos.**
3. **No habrá distinción entre jugadores españoles y residentes en España** en el momento de la inscripción de cualquier torneo por parejas o equipos, incluidos los Campeonatos Autonómicos y Provinciales.
4. **La competición por equipos puntuará para el Ranking Open Autonómico.** Cada torneo por equipos contará como un torneo más en el histórico del jugador y se actualizará conforme avance dicha competición.
5. **El average masculino para el Ranking Open 2018 será de 14 pruebas, el femenino de 10.**
6. Los torneos del circuito PLATA y BRONCE podrán finalizar en viernes, sábado o domingo siempre que sea anunciado debidamente a los jugadores y en el cartel del torneo.
7. Se añade una categoría +45 en los torneos del circuito ORO.
8. Las categorías deberán tener un mínimo de parejas inscritas para poder celebrarse y un mínimo de parejas para que el organizador tenga la obligación de realizarla. En la siguiente tabla se indican ambos mínimos (mínimo para celebrarse/mínimo para organizador):

TABLA DE MÍNIMOS DE PAREJAS POR CATEGORÍA									
	1ªM	1ªF	2ªM	2ªF	3ªM	3ªF	4ªM	4ªF	5ªM
MENORES	3/4	3/4	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
VETERANOS	3/4	3/4	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
BRONCE	6/8	6/8	4/6	4/6	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
PLATA 18*	8/12	6/8	4/6	4/6	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
PLATA 20*	8/12	XXX	4/6	XXX	3/4	XXX	3/4	XXX	3/4
ORO 24*	16/20	8/12	8/12	6/8	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
ORO 26*	16/20	12/16	8/12	6/8	3/4	3	3/4	3/4	3/4

ECONOMICAS

1. Los cánones de los torneos junto con el BonusPool se abonarán a principio de año mediante domiciliación bancaria, antes de ser publicado el torneo en el calendario
2. En caso de suspenderse una categoría en un torneo Plata o Bronce, se podrá proponer a los jugadores inscritos la celebración de un NUEVO torneo de inferior categoría en el que si se puedan cumplir las condiciones de parejas mínimas inscritas.
3. Para justificar la ausencia a un torneo únicamente se admitirá la presentación de un justificante médico o de fuerza mayor y ésta deberá ser admitida por el Comité de Competición. Esta justificación eximirá del pago de la inscripción a la pareja afectada en los torneos de Menores, Veteranos, Circuito Bronce, Circuito Plata y en los del Circuito Oro en 2ª categoría o inferior. No estarán exentos de abonar la inscripción los jugadores/as inscritos a cualquier Master Absoluto o 1ª categoría de los torneos del Circuito Oro y Cto Autonómico Absoluto.
4. Se ha actualizado el número de parejas de los cuadros finales teniendo en cuenta la participación de 2017:
 - a. Se ha reducido el cuadro final de 1ª categoría masculina de los torneos ORO a un cuadro de 24+4.
5. Se ha actualizado el reparto de premios económicos de todas las categorías según el tamaño de los cuadros finales de cada categoría.
6. Se ha actualizado la tabla de restricciones de nivel SUNPAD para cada categoría según datos de participación de 2017.